

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta, y, en su caso, aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta, si procede.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Marbella (Málaga), 13 de mayo de 2002.—Señor Schult, Administrador único.—23.343.

XR66, S. A.

El Consejo Delegado de la sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad señalando al efecto el día 18 de junio del presente año, a las diez horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sentmenat, polígono industrial Can Clapers, calle Can Perich, números 22-24, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Tercero.—Modificación del sistema de administración de la sociedad, proponiéndose el de Administrador único y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Exclusión de retribución al órgano de administración y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación de los requisitos para la transmisión mortis causa de las acciones y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 19 de los Estatutos de la socie-

dad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sentmenat, 22 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, Juan Carlos Campos Arroni.—25.366.

ZORRERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de los señores Administradores de fecha 18 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, comprensivas de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resolviendo sobre la aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

Motril (Granada), 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Antonio Martín Montero.—23.549.